



# Morena reta a Norma Piña a debatir sobre fideicomisos

**Conflicto.** “Que venga al Senado a defender sus intereses”; trabajadores protestan por cuarto día y suspenden labores en juzgados y tribunales hasta el 24 de octubre

SILVIA ARELLANO Y RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

César Cravioto, vocero de la bancada de Morena, invitó al Senado a la presidenta de la Corte, Norma Piña, para que defienda los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, previo a la discusión del tema.

“Invitamos a Piña, presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, para que venga, exponga y defienda los intereses que están defendiendo ellos. Será escuchada y también tendrá que escuchar por qué no queremos que sigan los privilegios de la alta burocracia del Poder Judicial”.

En entrevista, el morenista abundó que el encuentro podría llevarse a cabo ante el pleno, en comisiones o, si así lo prefiere, en una reunión a puerta cerrada.

El integrante de la Junta de Coordinación Política recordó que el Consejo de la Judicatura Federal es la instancia administrativa del Poder Judicial y, por tanto, la encargada de “defender los privilegios de los que goza su altaburocracia”.

Reconoció que la ministra está en su derecho de defender estos fideicomisos, pero “entablaremos un debate y le explicaremos por qué no queremos que se mantengan los privilegios.

“Sin ningún problema la recibimos, de hecho es su responsabilidad, es parte de su trabajo, que venga ya aquí la recibimos el lunes, el martes... Que platiqué con nosotros, aquí en el pleno, en comisiones o en una reunión cerrada, como ella se sienta más cómoda”.

Cravioto reiteró que la extinción de 13 fideicomisos con 15 mil millones de pesos no afectará a los trabajadores: “Tal vez los engañaron, les dijeron que metieran su ahorro al fideicomiso, pero eso no quiere decir que su dinero vaya a desaparecer, ni mucho menos, porque es sagrado. Que no se dejen manipular”.

## Jornada de movilizaciones

Más de 55 mil trabajadores sindicalizados del Poder Judicial de la Federación respondieron a la convocatoria de paro nacional con marchas y protestas, lo que

provocó que el Consejo de la Judicatura Federal determinara el cierre de juzgados y tribunales federales desde este jueves y hasta el 24 de octubre; solo atenderán asuntos urgentes.

Derivado de esta medida, se suspenden labores, términos y plazos procesales.

“Con la finalidad de preservar el derecho de acceso a la justicia... se mantendrá la operatividad de los tribunales para la atención exclusivamente de los casos urgentes mediante trabajo remoto, con el personal mínimo y con un esquema de guardias”, indicó.

Las sesiones y audiencias de los órganos jurisdiccionales podrán llevarse a cabo mediante sesiones virtuales.

En medio de esta jornada de protestas, un juez federal ordenó a las autoridades de Ciudad de México el cese inmediato de cualquier acto de represión contra los trabajadores del Poder Judicial que se manifiesten en las calles.

El fallo se desprende de un amparo colectivo que promovió el ministro en retiro, José Ramón



Cossío Díaz, tras la trifulca en Periférico Sur, donde policías capitalinos replegaron a sindicalizados que bloqueaban la vialidad.

El juez Gabriel Regis López otorgó una suspensión de plano al despacho del ministro en retiro, misma que ordena a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Gobierno de Ciudad de México, Guardia Nacional y otras autoridades que no ordenen ni cumplan la orden de atacar a los trabajadores que protestan.

En el primer día de paro nacional, miles de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en todo el país en defensa de sus derechos laborales.

En el Palacio de Justicia Federal en San Lázaro, que concentra el mayor número de juzgados y tribunales en una sede del país, con 64 órganos judiciales, más de mil trabajadores protestaron en las escalinatas por seis horas.

Ahí, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJP, Gilberto González Pimentel, informó que hoy protestarán afuera de Palacio Nacional durante la conferencia mañanera.

El próximo domingo, además, marcharán del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino, acción que se replicará en otras entidades.

En tanto, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, informó que su bancada integrará una partida de 260 millones de pesos en el presupuesto del Poder Judicial para garantizar a los trabajadores la atención de enfermedades que generan gastos extraordinarios. ■

**Y ADEMÁS****“Que marchen los ministros”: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó a los ministros de la Corte a marchar el domingo para defender sus privilegios.

“Me gustaría que marchen, que defiendan sus intereses, fuera máscaras; además, sirve que les da el sol”, sostuvo en la conferencia mañanera.

Consideró que los trabajadores están siendo manipulados por “los de arriba” del Poder Judicial, porque es a ellos a los que afecta la extinción de los fideicomisos: “Que estén seguros de que no van a salir perjudicados en nada, soy hombre de palabra, y los compromisos se cumplen... soy la garantía de que no se les va a tocar”.